

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEM
Facultad de
Educación Media

Educación Laboral-Informática

TRABAJO DE DIPLOMA

Título del trabajo: Actividades prácticas para desarrollar habilidades manuales en la Unidad 2 de 9no grado en la asignatura Educación Laboral

Autores del trabajo.: Yovany Ramón López Tejeda

Tutores del trabajo: MSc. Miguel Angel Aguilar Arteaga

Santa Clara, junio 2019
Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas



FEM
Facultad de
Educación Media

Labor Education Computer

DIPLOMA THESIS

Title: "Practical activities to develop manual abilities in the Unit 2 of 9no degree in the subject Labor Education."

Author: Yovany Ramón López Tejeda

Thesis Director: MSc. Miguel Angel Aguilar Arteaga

Santa Clara, June 2019
Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Pensamiento:

“...Educar al hombre, entre otras cosas para la producción, para los servicios, para servir a los demás, para cumplir sus más elementales obligaciones sociales. (...) Ha de ser el trabajo el gran pedagogo de la juventud.”

Fidel Castro.

Dedicatoria

- ☞ A mi mamá y mis abuelos por apoyarme siempre y guiarme siempre por el buen camino.
- ☞ A toda mi familia por confiar en mí y darme su apoyo y comprensión.
- ☞ A mis amigos por sus ayudas y comprensiones.
- ☞ A todos los profesores que me ayudaron y en especial a mi tutor donde realice las prácticas por todo su apoyo incondicional.

Agradecimientos

☞ A todas esas personas que hicieron posible la realización de este trabajo en especial a mi tutor Miguel Ángel Aguilar Arteaga por su apoyo y ayuda incondicional para realizar este proyecto a pesar de las dificultades.

A TODOS GRACIAS.

RESUMEN

A partir de las necesidades que presentan los estudiantes de Secundaria Básica en la asignatura Educación Laboral en la Unidad # 2 sobre el desarrollo de habilidades manuales en la confección de artículos, el cual constituyó un punto de partida para el autor, con el objetivo de elaborar actividades prácticas para contribuir al desarrollo de habilidades en la construcción de artículos con papel, cartón y cartulina.

En la misma se utilizaron métodos del nivel teórico tales como: el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el tránsito de lo abstracto a lo concreto y el enfoque de sistema. Se emplearon además métodos del nivel empírico, entre los que se encuentran: la encuesta, la entrevista, la observación a clases y la entrevista a la directora del centro, así como métodos del nivel matemático como el cálculo porcentual. Para resolver las necesidades detectadas, se proponen un total de 10 actividades con carácter interactivo y reflexivo que contribuirá a lograr en los adolescentes de la muestra la convivencia a partir de las relaciones armónicas con sus compañeros, la comunicación adecuada, el trabajo en equipo para lograr crecer con los demás, decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales, nutrirse de los conocimientos necesarios, desarrollar sus habilidades, valores y actitudes que se reflejen en su comportamiento al enfrentar los desafíos diarios de la vida y proyectarse un futuro mejor.

SUMMARY

Starting from the necessities that the students present of Secondary Basic in the subject Labor Education in the Unit #2 on the development of manual abilities in the making of articles, which constituted a starting point for the author, with the objective of elaborating practical activities to contribute to the development of abilities in the construction of articles with paper, cardboard and Bristol board.

In the same one methods of the such theoretical level were used as: the analytic-synthetic one, the inductive-deductive one and the traffic of the abstract thing to the concrete thing and the system focus. They were also used methods of the empiric level, among those that are: the survey, the interview, the observation to classes and the interview to the director of the center, as well as methods of the mathematical level as the percentage calculation. To solve the detected necessities, they intend a total of 10 activities with character interactive and reflexive that will contribute to achieve in the adolescents of the sample the coexistence starting from the harmonic relationships with their partners, the appropriate communication, the work in team to be able to grow with the other ones, to decide and to act with critical trial in front of the values and social norms, to be nurtured of the necessary knowledge, to develop their abilities, values and attitudes that are reflected in their behavior when facing the daily challenges of the life and to be projected a future better.

Índice

RESUMEN

Introducción.....	1
Desarrollo.....	6
1. Fundamentos Teóricos metodológicos que sustentan el papel de las actividades prácticas en el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”	6
1.1 La introducción de la Educación Laboral en la Secundaria Básica.	6
1.2 El proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral en el 9no grado.....	8
1.3 El desarrollo de las habilidades manuales en estudiantes de 9no grado de la Secundaria Básica.	11
2. Diagnóstico y determinación de necesidades.	13
Análisis de la observación a clases: (ver anexo #4)	17
2.1 Presentación y fundamentación de la propuesta (anexo.	17
2.2 Valoración de las actividades por criterio de especialistas. (ver anexo #5)	24
2.3 Resultados de la aplicación práctica de las actividades.....	25
Conclusiones.....	27
Recomendaciones.....	28
Bibliografía	
Anexos	

Introducción

En la búsqueda de los orígenes de la Educación Laboral es imprescindible comenzar por los hechos más significativos de esta actividad educacional que como proceso natural tiene lugar en los primeros momentos de la organización de la sociedad pues se asume que este fue el primer contenido que tuvo la educación en la comunidad primitiva si se reconoce que aun cuando la actividad laboral era muy rudimentaria.

Las sociedades humanas son entidades poblacionales; dentro de la población existe una relación entre los sujetos (habitantes) y el entorno, ambos realizan actividades en común y es lo que les da una identidad propia. También, sociedad es una cadena de conocimientos entre varios ámbitos, económico, político, cultural, deportivo y de entretenimiento.

La Educación Laboral siempre estuvo acompañada por la enseñanza y el aprendizaje de las actividades laborales básicas de la comunidad o grupo muy ceñido a la familia y a su actividad económica en cuestión. Sin embargo, no pocos investigadores del tema advierten que la gestión de los intelectuales criollos desarrolladas a finales del siglo XVIII constituye la antesala de toda la labor educativa desarrollada alrededor de la Educación Laboral.

En 1959 se produce con el triunfo de la Revolución un profundo cambio en la formación laboral con los principios de la educación martiana reforzando el estudio y el trabajo de forma armónica. En un inicio es el personal de la producción el que asume, la actividad carente de una preparación metodología y formación pedagógica; todo ello unido el aumento del número de escuelas hizo necesario un cambio en la forma de enseñar y de formar los docentes para la enseñanza de la Educación Laboral.

Como asignatura la Educación Laboral que se imparte en diferentes enseñanzas en Cuba, aparece estrechamente ligada al trabajo productivo, para lograr la más adecuada vinculación entre la teoría y la práctica, con el propósito de educar a los estudiantes para el trabajo, transmitirles conocimientos técnicos básicos y laborales y preparándolos para la vida, pero para una vida sana, una vida en sociedad sostenible, cuyo pleno disfrute solo se garantiza con una consecuente protección, conservación, mejoramiento y transformación del medio ambiente.

La Educación Laboral está estrechamente ligada a la Educación Ambiental si el profesor tiene formadas actitudes profesionales hacia la protección de la naturaleza, si lo lleva como una convicción, entonces puede transmitirlo a sus estudiantes y que mejor vía para

hacerlo, que a través de la combinación del estudio con el trabajo, vía rectora en la asignatura Educación Laboral, pues es precisamente a través de la actividad laboral donde se pone de manifiesto dicho principio, donde se forma en los estudiantes una conciencia de productores y donde se preparan desde su más temprana edad para vivir en una sociedad de trabajadores, donde la juventud no puede ser simple observadora, ni formarse en la pasividad, sino que debe ser creadora y activa y de esta forma como el crea esos bienes, aprende a respetarlo.

La asignatura Educación Laboral en su nueva concepción de proceso constructivo de artículos y de mantenimiento y reparación con trabajos de electricidad, el trabajo con diferentes elementos de la naturaleza, recuperados y la combinación de ellos como: papel, cartulina, cartón, textil, plástico, madera, metal, y otros como ramas, hojas, semillas, piedras, caracoles, entre otros y por tanto con un conocimiento más amplio de la producción, agrícola o de servicios, da la posibilidad de introducir en los conocimientos que se imparten una mayor y mejor información sobre la Educación Ambiental ya que el estudiante durante la actividad laboral se relaciona con un mayor número de recursos naturales sobre los cuáles debe incidir y una gama más amplia de procesos que debe llevar a cabo, lo que le permite conocer mejor y analizar las cuestiones ambientales que en ellos se ponen de manifiesto.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente se debe señalar que hoy en día las Secundarias Básicas presentan dificultades para desarrollar las actividades prácticas que se realizan en esta asignatura ya que la misma hacía alrededor de 10 años que no se impartía en esta enseñanza y durante todo este período se deterioraron los materiales, recursos, máquinas, herramientas, entre otros recursos que se necesitaban para impartir clases con calidad en la asignatura Educación Laboral, ya que era ella la encargada de formar laboralmente a los estudiantes, en el curso 2017-2018 vuelve a incorporarse dicha asignatura al currículo de estudio de la Secundaria Básica pero se incorporan al mismo contenidos y programas que anteriormente no se impartían en esta enseñanza como por ejemplo: el trabajo con papel, cartón y cartulina que era contenido de la Educación Primaria, por lo que hoy resulta un problema acuciante a resolver si se quiere lograr el desarrollo de habilidades manuales en los estudiantes.

La asignatura Educación Laboral se imparte en el currículo de la Secundaria Básica del sistema educacional cubano, a través de la actividad laboral y se desarrolla a partir de sus

objetivos y contenidos una estrecha vinculación con otras materias, dando salida a un importante componente de la formación integral de los estudiantes, que es la Educación Ambiental, teniendo en cuenta que la misma es un proceso educacional permanente que prepara a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas medioambientales y que los mismos tienen una estrecha relación con el amor que se profesa hacia el suelo patrio.

Trabajando la Educación Ambiental a través de la Educación Laboral se forjan nuevos valores e ideales de vida, se transmite ética y se proporcionan conocimientos científicos técnicos que permiten desarrollar una conciencia de la necesidad de proteger el entorno natural, a través de acciones encaminadas a la preservación del equilibrio ecológico.

Con la combinación del estudio con el trabajo como principio rector en la asignatura Educación Laboral, a través de la actividad laboral, es donde los estudiantes de Secundaria Básica adquieren una conciencia de productores y donde se preparan desde su más temprana edad, para vivir en una sociedad de trabajadores, siendo así más creadores y activos y de esta forma respetar lo que ellos forjan. De lo anterior se deduce que uno de los objetivos formativos fundamentales de la asignatura Educación Laboral es poseer una correcta actitud hacia la naturaleza observada en el proceder de los estudiantes durante el diseño, planificación y ejecución de las actividades laborales.

Por lo que para el trabajo en la Unidad 2 de 9no grado que aborda los contenidos de papel, cartón y cartulina el estudiante debe conocer todo lo referente a la evolución del papel para poder entender la necesidad de utilización racional, el reciclado y la recuperación.

Atendiendo lo anteriormente planteado es que se tiene como **problema científico**:

¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades manuales en la Unidad 2 de 9no grado en la asignatura Educación Laboral de la ESBU: “Máximo Gómez Báez” a partir de actividades prácticas en el Taller Docente?

Objeto de investigación: Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA) de la asignatura Educación Laboral 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”.

Objetivo general: Proponer actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades manuales de los contenidos de la Unidad 2 en la asignatura Educación Laboral en el 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”.

Interrogantes científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el papel de las actividades prácticas en el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez” durante el PEA de la Educación Laboral?
2. ¿Cuáles son las insuficiencias que presentan los estudiantes de la ESBU: “Máximo Gómez Báez” en el desarrollo de habilidades manuales en los contenidos de la Unidad 2 de 9no. grado en la asignatura Educación Laboral?
3. ¿Qué estructura y contenido deben tener las actividades prácticas para la Unidad 2 de 9no. grado en la asignatura Educación Laboral que propicie el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”?
4. ¿Qué criterios valorativos poseen los especialistas respecto a la calidad de las actividades para la Unidad 2 de 9no. grado en la asignatura de Educación Laboral que propicie el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”?
5. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de las actividades prácticas diseñadas para contribuir al desarrollo de habilidades manuales de los contenidos de la Unidad 2 en la asignatura Educación Laboral en el 9no grado de la ESBU “Máximo Gómez Báez”?

Con vistas a dar respuestas a las interrogantes planteadas se trazan las siguientes:

Tareas Científicas:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el papel de las actividades prácticas en el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez” durante el PEA de la Educación Laboral?
2. Diagnóstico de las necesidades de los estudiantes en el desarrollo de habilidades manuales en los contenidos de la Unidad 2 de 9no. grado en la asignatura Educación Laboral de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”.
3. Diseño de actividades prácticas para la asignatura Educación Laboral en la Unidad 2 de 9no. grado que contribuya al desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”.
4. Valoración por criterio de especialistas de las actividades prácticas para la Unidad 2 de 9no. grado de la asignatura Educación Laboral para los estudiantes de la ESBU “Máximo Gómez Báez”.

5. Evaluación de los resultados de las actividades prácticas diseñadas para contribuir al desarrollo de habilidades manuales de los contenidos de la Unidad 2 en la asignatura Educación Laboral en el 9no. grado de la ESBU “Máximo Gómez Báez”.

En el proceso investigativo se utilizarán métodos del nivel teórico tales como el analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, enfoque de sistema y la modelación; del nivel empírico, la encuesta al grupo, entrevistas al grupo y la directora del centro, observaciones a clases, análisis de documentos y el criterio de los especialistas; y del matemático el cálculo porcentual.

➤ **Población y muestra:**

Para el desarrollo de la investigación de una población conformada por ciento veinte estudiantes de noveno grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”, se tomó una muestra intencional de treinta estudiantes, pertenecientes al grupo de noveno dos, conformado por dieciocho hembras y doce varones que oscilan entre los catorce y quince años de edad.

🌈 **Novedad científica:**

La novedad de la investigación consiste en la elaboración de actividades prácticas que permiten solucionar problemas que existen con el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes en los contenidos de la Unidad 2 de 9no grado de la asignatura Educación Laboral en la ESBU “Máximo Gómez Báez” por la carencia de bibliografía, así como contenidos actualizados para profundizar en el estudio.

Desarrollo.

1. Fundamentos Teóricos metodológicos que sustentan el papel de las actividades prácticas en el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no grado de la ESBU: “Máximo Gómez Báez”

1.1 La introducción de la Educación Laboral en la Secundaria Básica.

El desarrollo impetuoso de la ciencia y la técnica está caracterizado por la interrelación e interdependencia mutuas, de modo tal que no es posible prácticamente determinar sus límites, condicionando que la obtención de los nuevos avances científicos y tecnológicos sea el resultado de modos interdisciplinarios de pensar y actuar.

Se reconoce a nivel internacional a la educación laboral, tecnológica e informática como componentes esenciales de la formación integral del individuo. De ahí que en los planes de estudio de la escuela cubana se inserte la Educación Laboral, hoy en día se ha venido realizando e implementando en algunos centros el perfeccionamiento de la asignatura una vez insertado nuevamente en los planes de estudio de la Secundaria Básica por la importancia que tiene esta asignatura en la formación laboral y la preparación para continuar estudios en carreras técnicas. Por lo que es necesario que todo hombre deberá ser educado para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir (2).

Cuando se expresa el primer saber, que indica que el hombre debe aprender a conocer, ello significa que debe llegar al dominio de acciones que le permita producir el saber, lo cual se conoce también como aprender a aprender. Este proceder aleja al estudiante de la categoría de consumidor-reproductor y almacenador del conocimiento para ubicarlo en la de productor y utilizador. Es indudable que este aspecto es en la actualidad una preocupación de los educadores del mundo y se conocen herramientas apropiadas para lograrlo a partir del llamado aprendizaje desarrollador.

También se define el aprender a hacer en el campo de las habilidades y competencias lo cual también constituye una tarea de la escuela dirigida hacia los procesos de aplicación por lo que se denomina con mayor claridad como aprender a aplicar los conocimientos y habilidades intelectuales en diferentes circunstancias que se requieran. Aprender a ser, está relacionado con la formación ciudadana, la cual refleja todos los rasgos deseables en el individuo educado en normas de conducta, valores éticos etc. demostrados en plena interacción social.

Todos los saberes expresados anteriormente se producen en los diferentes contextos en que el hombre se desarrolla, por ello, también la escuela, además de la familia y la comunidad, emprende tareas concretas e intencionadas que se expresan utilizando el contenido de las asignaturas como soporte potenciador para fundamentar acciones específicas que le permitan al estudiante hacer valoraciones y tomar posiciones específicas.

Cuando la escuela tiene en su poder un buen diagnóstico individual y grupal puede entonces, trazar estrategias educativas dirigidas tanto a lo particular de cada estudiante, como a lo general grupal. Es la escuela quien cuenta con las mejores condiciones para educar en la condición del saber ser porque cuenta con personal calificado para ello, aunque también la familia y la comunidad pueden contar con condiciones adecuadas con el apoyo de la propia escuela, lo cual se conoce como educación familiar.

Aprender a convivir está caracterizado por todas aquellas normas que exige la convivencia entre personas y que se produce en todos los contextos posibles, es decir, el de la familia, la comunidad, la escuela e incluso en el laboral. Se aprende a convivir en tanto se educa al hombre para ello. Las últimas normas de convivencias dirigidas o intencionadas con un sentido educativo se dan en la escuela y de forma mucho más acentuada para la propia escuela, expresado ello en las normas de convivencia escolar.

Generalmente no se educa al estudiante para las relaciones de convivencia en las que se requiere, además de las habilidades profesionales y en general las competencias, otras habilidades que le permitan desarrollar la profesión aprendida, esto se refiere a habilidades profesionales generales o laborales. Estas habilidades están constituidas por acciones que se dan en las relaciones laborales y que acompañan a cualquier proceso, ya sea constructivo, de servicio, del quehacer científico y productivo, las artes etc.

Muchos autores definen, en el proceso escolar, la forma en que se manifiestan profesores y asignaturas para contribuir a la formación laboral, al respecto C. Álvarez expresa. ... “en la concepción de toda asignatura se incluye no solo lo académico sino también lo laboral porque es tan importante lo conceptual como las habilidades que se desarrollan para la solución de problemas de la práctica social y que ninguno de estos elementos del proceso docente-educativo puede considerarse relegado a un segundo plano “(3).

Cuando el autor se refiere a lo laboral, está expresando actividades que se desarrollan en el seno de una asignatura dada, que siempre tiene una parte práctica de construcción,

relacionada con la profesión o que es parte de la práctica social, en el orden de lo conceptual y de las habilidades; la asignatura Educación Laboral juega un papel importantísimo en el diseño de acciones laborales en cada centro educativo, donde tributarán todas las asignaturas atendiendo al banco de problemas que tiene elaborado el mismo.

Según Julio Cereza Mezquita, "... la formación laboral es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los alumnos, del conjunto de valores, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social, y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo" (4)

El autor en su definición, de forma acertada considera que al estudiante hay que educarlo en valores, lograr que adquieran el necesario conocimiento, habilidades, procedimientos y estrategias para solucionar problemas en la práctica social, todo lo cual es deseable y se está evidenciando que esto se refiere a los pilares de la educación mencionados anteriormente referidos al saber, saber hacer y saber ser, pero es claramente perceptible que no se refleja el cuarto pilar, referido al saber convivir o estar, es decir, que prevalece el criterio de la mayor preparación en la profesión para darle solución a las tareas que demanda la actividad laboral, dotado de correctas cualidades morales y no se acota nada en el contexto de las relaciones laborales, y esto se logra en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.

1.2 El proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral en el 9no grado.

La Educación Laboral, como asignatura del currículo de la Secundaria Básica, tiene entre sus propósitos fundamentales contribuir en la formación de los estudiantes para que al concluir este nivel hayan adquirido una cultura laboral y económica, que sepan aplicar lo que aprendieron en la escuela, educarse en valores y hábitos de trabajo, incentivar su mentalidad de productores y decidir sobre su continuidad de estudios profesión. No solo que puedan conocer e interpretar el mundo y el entorno que los rodea, sino que estén preparados, y en capacidades para transformarlo y adecuarlo a las condiciones y necesidades de Cuba.

De ahí, que en el currículo escolar se ubique la asignatura Educación Laboral en los tres grados de este nivel con el propósito de contribuir en la preparación de los estudiantes para que sean capaces de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad concreta mediante el trabajo en la escuela u otras instituciones productivas de la comunidad orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral.

Con el desarrollo de los contenidos, en cada uno de los grados, se pretende fomentar una formación tecnológica básica y un determinado desarrollo del pensamiento técnico para el desempeño de la actividad laboral rectora de la asignatura y que ha de ser concebida a partir de un proceso donde el estudiante resuelve problemas reales referidos a la producción de objetos y bienes en que el diseño, la ejecución, el ahorro y el control caractericen el proceder.

De todos es conocido que la formación laboral no es patrimonio de una asignatura, se logra bajo la acción de un sistema de actividades que se desarrollan en la escuela y que no puede estar ajena la comunidad y el hogar. En la escuela un lugar primordial, en este empeño, lo ocupa la clase como núcleo fundamental de organización del proceso docente educativo. Dentro de este grupo de asignaturas la Educación Laboral está encargada de trazar pautas en cuanto al encargo social que le ha dado el estado a la escuela relacionado con la formación de las nuevas generaciones y así se refleja de forma clara y sencilla en los objetivos formativos de cada uno de los grados de esta educación en el proyecto del modelo de escuela secundaria básica.

Por lo tanto como parte del rescate que se ha indicado, por la dirección del país, para revitalizar todo lo concerniente a las acciones que contribuyan a lograr mejores resultados en la formación laboral de los estudiantes, a partir del curso escolar 2010-11, en la Educación Secundaria Básica, se rescata la asignatura Educación Laboral en 7mo y 8vo Grado y se introducen cambios significativos relacionados con el contenido ya que se incluyen en los tres grados unidades relacionadas con el trabajo agrícola actividades de huerto escolar.

Además de conocer estos aspectos, los momentos actuales imponen un trabajo combinado y estrecho entre el profesor y el estudiante durante el tiempo en que se desarrolla las actividades prácticas en las áreas de trabajo, entiéndase talleres docentes,

aula de Dibujo y el área del Huerto escolar. Durante el proceso de enseñanza aprendizaje se dan a conocer las características, propiedades fundamentales y usos de los materiales y medios de trabajo, demostraciones, reglas de protección e higiene y sugerencias de artículos a confeccionar o labores a realizar. La parte de la escuela debe garantizar que se cuente con los recursos necesarios para que se cumplan con los objetivos de cada programa y la realización de las actividades prácticas respaldada por la frecuencia que garantiza el horario escolar y determinada por el profesor del aula.

Resumiendo, las características fundamentales de la asignatura en el nivel secundaria están dada por:

- ✚ Su carácter eminentemente práctico donde el estudiante se debe apropiarse de los contenidos mediante la realización de las actividades prácticas, ya sean en el taller escolar, en el área dispuesta, en las actividades del huerto u en cualquier actividad laboral que se organice en correspondencia con los contenidos tratados.
- ✚ La actividad laboral que se desarrolle debe garantizar que sus resultados sean de utilidad social de manera que el estudiante, desde un inicio, compruebe y conozca las acciones positivas del trabajo.
- ✚ Las actividades prácticas y laborales se deben desarrollar en las escuelas, bajo la orientación y supervisión del profesor.

De todos es conocido la importancia que tiene que los estudiantes realicen las actividades prácticas en las clases de Educación Laboral pues de no ser así sería imposible alcanzar los objetivos que se propone la asignatura en el orden educativo y formativo de ahí que se centre la atención en su preparación y para ello se deben dar algunas consideraciones generales.

Algunos especialistas de la asignatura expresan que para poder desarrollar una clase de Educación Laboral de calidad es de vital importancia el “antes de la clase” o preparación previa. En este “antes” se hace necesario brindarles atención a dos aspectos: al contenido que se debe tratar y a la metodología que se aplicará. El profesor debe tener pleno dominio del contenido que va a desarrollar y esto se debe garantizar previo a la clase y de igual forma es el momento para determinar la estrategia metodológica.

En cuanto a los contenidos a tratar es necesario conocer con profundidad el o los materiales que se utilizarán, sus características, propiedades, similares, ventajas y desventajas, su relación con el medio ambiente, sus diferentes usos, clasificación,

obtención, en definitiva, todo lo relacionado con su existencia, debe recordar que el estudiante conocerá el material y profundizará en sus características mediante su utilización y tendrá que tomar decisiones sobre su utilización y elaboración. En cuanto a los medios de trabajo se hace necesario también conocerlos, cómo se llaman, sus características, saberlos manipular y conocer las medidas de protección e higiene, así como las normas elementales de su cuidado y conservación, todo ello contribuirá al desarrollo de las habilidades específicas de cada operación realizada en cada área de trabajo.

1.3 El desarrollo de las habilidades manuales en estudiantes de 9no grado de la Secundaria Básica.

La actividad laboral es todo tipo de trabajo que realizan los estudiantes donde se aplican distintas técnicas del proceso productivo. De esta manera se puede plantear que al realizar la actividad laboral durante la construcción de artículos de utilidad social, el estudiante desarrolla también habilidades prácticas manuales, llegando a alcanzar los distintos niveles de enseñanza por los que transita.

Entre las formas de actividad laboral que han sido normadas, las que más influyen sobre el organismo de niños y adolescentes son aquellas en la que predomina el componente dinámico, amplitud de movimientos y la posibilidad de cambiar de posición mientras se realizan cada una de las operaciones de trabajo en la búsqueda del desarrollo de habilidades manuales. Estas normativas al aplicarlas al organismo infantil en pleno proceso de crecimiento y desarrollo deben variar no sólo en la forma de cumplimiento sino también en su contenido. En la organización higiénica de la actividad laboral juega un papel básico no sólo su posición en el horario docente y en el régimen diario sino también la organización del puesto de trabajo.

Muchos investigadores han estudiado el puesto de trabajo, encontrándose entre los elementos comunes que lo definen, como el lugar donde se realiza la actividad laboral y cuenta con las condiciones existentes para el desarrollo de habilidades prácticas manuales durante la construcción de artículos empleando como materiales básicos el papel, cartón y la cartulina. Otros plantean que es la zona dotada de los medios necesarios en que se realiza la actividad laboral no sólo limitado al contexto escolar (5). Estos autores al analizar el puesto de trabajo, plantean de forma precisa las condiciones que éste debe tener:

- ✚ Suficiente espacio laboral para el escolar y el equipo, que le permitan realizar todos los movimientos y desplazamientos necesarios para la actividad.
- ✚ Suficientes conexiones físicas visuales y auditivas entre el escolar y el equipo e instrumento.
- ✚ Iluminación natural y artificial indispensable para cumplir las tareas laborales y el mantenimiento técnico, así como nivel admisible de ruido y de vibración producidos por los equipos del puesto de trabajo o por otras fuentes de ruido.
- ✚ Los medios necesarios para proteger a los escolares contra los factores nocivos o peligrosos (físicos, biológicos o químicos).

Como puede verse a partir de las condiciones que debe reunir el puesto de trabajo, donde el estudiante realiza las actividades prácticas manuales para el desarrollo de habilidades, este no abarca sólo el lugar estrecho donde el estudiante realiza la actividad, sino además el conjunto de condiciones y medios de trabajo que acorde a sus peculiaridades deben existir, lo que garantiza la realización exitosa y con la calidad requerida del trabajo asignado y el desarrollo eficiente de las habilidades manuales. Esto significa que la organización del equipamiento, los medios y objetos constituyen requisitos para la efectividad laboral en el puesto de trabajo.

Desde el punto de vista de la investigación realizada por el autor de la tesis, y a diferencia de lo que se considera como puesto de trabajo para distintos grupos de actividades laborales en trabajadores, el autor consideró como: “el conjunto de condiciones, medios y equipos que tiene el escolar a su disposición en toda el área del taller docente o en otras áreas, que pueden ser utilizado individualmente o por el colectivo en su subgrupo o brigada.” (6)

En el trabajo desarrollado por Julio Cerezal y Colectivo de Autores (ICCP) sobre la nueva concepción de la asignatura Educación Laboral y su incidencia en la formación laboral de los estudiantes se plantean de forma clara los resultados del perfeccionamiento en la determinación del contenido que debe formar parte de la preparación básica de los escolares. Esta preparación permite que de 1ro a 7mo grado todos los estudiantes pasen por áreas de trabajo fundamentales, mediante las que adquieren los conocimientos, habilidades y hábitos laborales que son transferibles a otras esferas de trabajo de la producción y los servicios y permiten una adecuada preparación para la vida.

En 8vo y 9no grados se vinculan a diferentes áreas de trabajo de la producción o de los servicios en correspondencia con las posibilidades de cada escuela y el desarrollo alcanzado por el territorio, denominado “trabajo con variantes”, atendiendo a que se pueden seleccionar programas más factibles a desarrollar en las áreas de la producción industrial, agrícola o de servicios. En estos grados se contribuye a ampliar y perfeccionar las habilidades alcanzadas durante la formación básica y adentrar a los estudiantes en procesos productivos de mayor complejidad.

Los estudiantes se incorporan al trabajo productivo y socialmente útil organizado en “Brigadas de trabajo” vinculados a tareas de la producción y los servicios en empresas y centros de cada territorio. Constituye la continuación lógica del trabajo y refuerza la preparación para la vida laboral futura. De esta manera en el nivel medio básico se logra una preparación general y más especializada, ya que en 7mo grado se consolida la preparación básica en el taller docente de las escuelas, el cual queda libre al poder vincular a los alumnos de 8vo y 9no grado a otras áreas y asegura el logro de habilidades básicas a un nivel superior. Entre las habilidades prácticas fundamentales que se desarrollan se tienen: rasgar, plegar, cortar, doblar, unir, perforar, dar acabado aplicando diferentes técnicas para el trabajo.

Para lograr estas habilidades tanto la dirección del centro, como los profesores de Educación Laboral deben tener en cuenta la organización higiénica de la actividad laboral en los talleres docentes de la Secundaria Básica, ya que constituye una vía de integración del estudio-trabajo que favorece el fortalecimiento del estado de salud de los adolescentes, así como el desarrollo de una serie de cualidades positivas de su personalidad.

2. Diagnóstico y determinación de necesidades.

En este momento de la investigación se enmarcaron los estudios preliminares que permitieron profundizar en el problema objeto de estudio de este trabajo. Se utilizaron diferentes métodos tales como:

Del nivel teórico:

- **Analítico –sintético:** permite la fundamentación teórica, la selección y elaboración de los instrumentos, el diseño e implementación de la propuesta, así como la síntesis de los resultados obtenidos para elaborar conclusiones y recomendaciones.

- **Inductivo -deductivo:** posibilita inferir y sistematizar las particularidades de las actividades prácticas para el desarrollo de habilidades manuales en el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) de la asignatura Educación Laboral 9no grado en la ESBU “Máximo Gómez Báez”.
- **Histórico -lógico:** permite estudiar el devenir histórico del tratamiento del desarrollo de habilidades manuales en el PEA de la asignatura Educación Laboral en la Secundaria Básica.
- **La Modelación:** utilizado para reproducir analíticamente las relaciones entre los diferentes componentes del PEA de la asignatura Educación Laboral en la Unidad 2 9no grado, permitiendo descubrir y estudiar la influencia de las actividades prácticas elaboradas en el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no grado, en este caso tiene un carácter material, ya que el estudiante va a reproducir el fenómeno que se está estudiando, es una reproducción simplificada de la realidad, que cumple una función heurística, ya que permite descubrir y estudiar nuevas relaciones y cualidades del objeto de estudio. La modelación es justamente el proceso mediante el cual se crean modelos con vistas a investigar la realidad.



Del nivel empírico:

- **Análisis de documentos:** se revisaron planes de estudio, el programa de la asignatura, libretas y la bibliografía existente acerca de la asignatura Educación Laboral específicamente sobre la Unidad 2 9no grado.
- **Encuesta al grupo:** para constatar en qué medida los contenidos de la Unidad 2 (papel cartón y cartulina) de la asignatura de Educación Laboral, están actualizados y si los ayudan en el desarrollo de habilidades manuales que se exigen en el programa.
- **Entrevista al grupo:** se aplicó con el objetivo de constatar los problemas y necesidades existentes en la asignatura Educación Laboral Unidad 2 en el grupo 9no 2.
- **Observación a clases:** se realizaron observaciones a clases y a actividades de preparación de los profesores para conocer el uso de actividades prácticas en la impartición de la asignatura Educación Laboral específicamente sobre la Unidad 2 9no grado, así como las habilidades manuales desarrolladas por los estudiantes en la misma.

- **Criterio de especialistas:** se aplicó con el objetivo de conocer la opinión sobre la posibilidad y eficiencia de las actividades prácticas concebidas.

 Del nivel matemático:

- **Cálculo porcentual:** Para el procesamiento matemático de los datos y realizar análisis cuantitativos de algunos resultados que se obtienen en el proceso de investigación.

Resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos de investigación:

Análisis de documentos: (Anexo # 1)

Se procedió a determinar los aspectos a tener en cuenta para su valoración. Se analizó el programa de 9no grado que se imparten en los Talleres de Educación Laboral, específicamente en la unidad 2, en los que aparecen los objetivos formativos y los objetivos generales; en ellos solamente se valora el cumplimiento de las Normas de Protección Seguridad e Higiene del Trabajo. Y la documentación del profesor en el trabajo con las tecnologías, el ahorro de energía, la sexualidad, la salud y el trabajo ambiental como contenido transversal, y como objetivo formativo para el estudiante en formación desde su actividad laboral.

Entrevista a profesores. (Anexo # 2). La entrevista fue aplicada a los dos profesores de 9no grado arrojando los siguientes resultados.

-  Los resultados obtenidos al aplicar la entrevista evidenciaron que, de un total de dos profesores y están en un rango de entre 25 a 30 años impartiendo la asignatura, solamente no la impartieron en los 10 años en que estuvo interrumpida la misma en esta enseñanza, por lo que hay un predominio de experiencia impartiéndola.
-  El 100% valora que los conocimientos de los estudiantes en las clases de Educación Laboral Unidad 2 (papel, cartón y cartulina) de 9no grado es muy baja ya que no tienen antecedentes teóricos de la misma.

Según la entrevista realizada a los profesores ellos señala las siguientes regularidades fundamentales que no permiten el desarrollo de las habilidades manuales en este contenido por parte de los estudiantes en dicha asignatura ellas son:

-  No tener una bibliografía actualizada y especializada para impartir estos contenidos.
-  No hay antecedentes de estos contenidos en la enseñanza de la Educación Laboral en Secundaria Básica.

- ✚ No se cuenta con medios de enseñanza donde se pueda visualizar las operaciones básicas para el desarrollo de habilidades manuales en estos contenidos.
- ✚ No se cuenta con recursos para elaborar medios de enseñanza en el centro.
- ✚ No se han desarrollado actividades metodológicas para la preparación de los no especialistas y los profesores del centro no cuentan con el tiempo para hacerlo por la variedad de actividades que deben desarrollar según sus funciones de dirección en el proceso docente.
- ✚ No hay productos informáticos que se pueda consultar para la preparación teórica y práctica de estos contenidos, ya que el software que existe sobre Educación Laboral no cuenta con este tema.
- ✚ No se cuenta con herramientas y medios para impartir este contenido.

Los criterios emitidos por los profesores evidencian según las opciones que se le dieron de que atendiendo a los recursos con que cuentan en el centro la más acertada en la realización de actividades prácticas, solamente los tres profesores no especialistas (Informática) consideran que sería más idóneo un producto informático, pero por no tener los conocimientos teóricos necesarios no se han atrevido a confeccionarlos.

Encuesta a estudiantes. (Anexo # 3). La encuesta se aplicó a un total de 30 estudiantes, cuatro que representan el 14% manifiestan conocimientos de las actividades propuestas para el desarrollo de habilidades en la confección de artículos de papel, cartón y cartulina, obteniéndose las siguientes regularidades:

- ✚ El 86% de la población manifiesta no tener amplios conocimientos sobre todas las actividades a desarrollar en la confección de artículos, que permiten solucionar en alguna medida los problemas que existen con el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes en los contenidos de la Unidad 2 de 9no grado de la asignatura
- ✚ En cuanto a los criterios emitidos por los estudiantes acerca de que, si le orientan actividades de estudio independiente o extra clases encaminados al desarrollo de habilidades manuales mediante la confección de artículos, ningún estudiante planteó que siempre, solamente dos plantearon que a veces, para un 5,5% y 28 que nunca, para un 94,4%.
- ✚ Sobre si la bibliografía utilizada en clases por el profesor está actualizada y si le permiten profundizar y visualizar en los contenidos teóricos y operaciones básicas a

realizar en estos contenidos, 10 plantean que sí está actualizada para un 27.7% y el resto (26) que no, para el 72,2%.

- Los 30 estudiantes consideran necesarios ejercicios prácticos donde ellos puedan desarrollar habilidades manuales al trabajar con los contenidos de papel, cartón y cartulina. Atendiendo a los resultados en este diagnóstico el autor valoró la posibilidad teniendo en cuenta que en las Secundarias Básicas hay carencias de recursos para poder realizar otra alternativa educativa que incida en el desarrollo de las habilidades manuales de los estudiantes, la realización de ejercicios donde los estudiantes pudieran desarrollar estas habilidades afectadas en estos contenidos.

Análisis de la observación a clases: (Anexo # 4)

Objetivo: determinar la preparación previa del estudiante para la clase, si se orienta el estudio independiente por el libro de texto, qué bibliografía utiliza el profesor en su clase y el desarrollo de habilidades manuales a través de las actividades prácticas.

De un total de 12 clases visitadas se obtuvieron las siguientes regularidades:

- Que los estudiantes llegaron a alcanzar una preparación previa a la clase.
- Que el profesor orienta correctamente el estudio independiente.
- Un por ciento alto de estudiantes cuenta con la bibliografía básica.
- Se logró que los estudiantes alcanzaran un elevado desarrollo de habilidades manuales a través de las actividades propuestas.

2.1 Presentación y fundamentación de la propuesta (Anexo # 5)

El autor propone las actividades que tiene un marcado carácter educativo e instructivo y que garantice el desarrollo de habilidades a través de la confección de artículos de papel, cartón y cartulina, en la asignatura de Educación Laboral en 9no 2 de la ESBU “Máximo Gómez Báez” en lo referente a su formación laboral y profesional, con el propósito de educar a los estudiantes para el trabajo, transmitirles conocimientos técnicos básicos y laborales y prepararlos para la vida, según el programa de la asignatura y específicamente la Unidad 2.

PLAN TEMÁTICO DE LA ASIGNATURA.

Unidad	Título	h/c
1	Mantenimiento escolar	8
2	Confección de artículos.	22

3	Huerto escolar.	20
4	Electricidad.	18
5	Confecciones textiles.	8
	Reserva	2
	Días feriados	2
		80

Unidad 2. Confección de artículos.

Objetivo: Aplicar los conocimientos adquirido sobre los diferentes materiales, mecanismos y medios de trabajo, durante los grados precedentes e integrarlos en la confección de artículos de utilidad social.

Contenidos:

2.1 Integración de los diferentes materiales (papel, cartulina, cartón, textiles, plástico, madera, y metales) con los mecanismos en la confección de artículos de utilidad social

2.2 Aplicación de las operaciones de medir, trazar, comprobar, cortar, alisar, unir, doblar y perforar mediante el uso de los diferentes medios de trabajo y dispositivos necesarios en cada operación.

2.3 Reforzar las medidas de protección e higiene durante el uso de los medios y dispositivos de trabajo.

2.3 Representación en tres vistas y acotados de los artículos a confeccionar.

Sugerencias de actividades prácticas.

- Sólidos geométricos de cartón.
- Juguetes combinando diferentes materiales y mecanismos.
- Confección de las cartas tecnológicas.
- Confección de tapas eléctricas con plástico.
- Adornos con materiales recuperados

Sistema de habilidades fundamentales.

- Caracterizar a los materiales a utilizar en la construcción de diferentes artículos.
- Interpretar y confeccionar la documentación técnica empleada en el taller docente aplicando las representaciones en tres vistas.
- Organizar el trabajo aplicando las diferentes etapas establecidas en los procesos constructivos.
- Organizar el puesto de trabajo.
- Manipular los medios de trabajo que se empleen en la actividad práctica.
- Trazar, marcar, cortar, alisar, perforar, doblar y unir los diferentes materiales.

¿Qué es la actividad?

Si se analiza desde el punto de vista conceptual actividad es: obrar; tareas propias de una persona. Por lo que si se analiza el mérito de la psicóloga soviética H.V Kusminia, por presentar un trabajo sobre la psicología de la actividad del maestro, la caracteriza como especificidad del maestro, analiza el fenómeno “capacidad pedagógica”, trabajando con los tres componentes de la actividad pedagógica del maestro son estas:

- ✚ Actividad constructiva.
- ✚ Actividad organizativa.
- ✚ Actividad comunicativa.

El autor se centró en la actividad constructiva ya que, ésta planifica el contenido de la actividad futura, la organizativa, trata de lo que se va a dar; de la organización de su conducta pedagógica y la organización de la actividad del estudiante, la comunicativa es conjunta del profesor y los estudiantes y depende de las relaciones de los mismos.

El destacado psicólogo Alexei N. Leontiev aborda la actividad como una unidad molar no aditiva de la vida del sujeto corporal y material, en un sentido más estrecho, es decir, a nivel psicológico, esta unidad de la vida se ve mediada por el reflejo psíquico, cuya función real consiste en que este orienta al sujeto en el momento de los objetos. En otras palabras, la actividad no es una reacción, así como tampoco un conjunto de reacciones, sino que es un sistema que posee una estructura, pasos internos, conversiones y desarrollo.

Se define la actividad como: “... aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma” (8).

En correspondencia con esta tesis la eminente psicóloga N. Talízima plantea con acierto que: “La actividad psíquica se forma no simplemente en el proceso de la actividad práctica, sino de la actividad práctica”, criterio con el que coincide este autor porque el desarrollo de la actividad propicia una generalización de conocimientos, donde se crean formas y actividades hacia el conocimiento y desarrollo de habilidades manuales.

Es decir que la actividad genera una práctica y dicha práctica el criterio de una verdad, que es en sí misma, la práctica sistemática. Es bueno saber que la actividad es una condición para la formación y desarrollo del grupo. Es cierto que la actividad y la comunicación, en este caso, son dos categorías que se dan en una unidad dialéctica y que esa actividad bien organizada propicia un desarrollo adecuado, propicio, efectivo de la comunicación en el grupo, que debe estar enmarcada en un clima abierto, franco, democrático, sin dogmatismos ni imposiciones, para que tenga los resultados esperados.

Además, en el trabajo de orientación durante sus etapas debe apoyarse en la realización de actividades en la que los estudiantes tengan posibilidades de analizar, discutir, interpretar y desarrollar las habilidades manuales en el proceso de realización de las mismas. Estas actividades constituyen experiencias positivas para los estudiantes por lo que deben realizarse formalmente, y que los profesores que la dirijan deben dar bien la base orientadora para que sean realizadas con calidad.

Teniendo en cuenta lo abordado anteriormente se debe señalar que cada vez es más fuerte y radical el desplazamiento de las actividades prácticas en la asignatura para el desarrollo de habilidades manuales, hacia un aprendizaje centrado en el estudiante y por tanto se presenta un cambio en el papel del profesor: ya no se dedica a transmitir conocimientos, sino a orientar y dirigir el proceso docente educativo en ambientes en los cuales el estudiante sea capaz de identificar y decidir lo que quiere aprender y las condiciones en que va a hacerlo. En el proceso de aprendizaje, el rol del profesor se caracteriza por acciones que buscan desarrollar las potencialidades de los estudiantes y la creatividad de los mismos.

Por lo tanto, la necesidad de una propuesta de mejoramiento surge cuando se han detectado problemas que requieren de acciones inmediatas para encontrar soluciones, en una esfera o cuando la comunidad educativa se propone introducir y experimentar determinadas innovaciones pedagógicas con el fin de potenciar el logro de niveles más elevados de calidad educativa (7), este es el caso de la preparación de los profesores,

para dirigir la actividad laboral de sus estudiantes en las clases práctica de la signatura de Educación Laboral en la unidad 2 de 9no grado en la Enseñanza Media.

Las actividades concebidas se presentan siguiendo el paradigma histórico cultural de Vigotsky que indica una interrelación dialéctica entre lo social y lo individual que no debe interpretarse como un acto de transmisión cultural, unidireccional y mecánico, ya que el sujeto en sí no es considerado como simple receptor reproductor sino un ente activo, transformador de la realidad y constructor de esta y de sí mismo. Aunque existe una complicada gama de tendencias profesionales es bueno señalar que el autor se afilia a la concepción integradora de L. S. Vigotsky, la cual propone una concepción de la educación que sintetiza la dimensión científica y humanista.

Esta concepción fue sistematizada y aplicada a la pedagogía profesional, sobre todo, por varios pedagogos sobre la base de lo planteado por el referido científico ruso, que elaboró la teoría histórico cultural la cual se ha convertido en una de las propuestas educativas. Las actividades que se planifican son motivadoras, pues en estas edades (12–14 años) el desarrollo de motivos contribuyen al desarrollo de la personalidad, aspecto este de vital importancia para lograr resultados satisfactorios. Es necesario el intercambio de ideas que contribuyan a la correcta formación laboral y orientación profesional de los estudiantes. Este intercambio permitirá que se sientan más felices en el grupo y con las tareas que realizan y se identifiquen con la actividad que se está desarrollando, reforzando así el sentimiento de amor al trabajo y a la clase trabajadora tan necesario en todo ser humano, deben estar estructuradas y planificadas por grado de complejidad, partiendo del diagnóstico que se tiene de los estudiantes para que éstas respondan a sus intereses y contribuyan al logro del desarrollo de habilidades prácticas y orientación profesional preparándolos para la vida.

La actual Secundaria Básica requiere de una generación que logre alcanzar una cultura general integral para garantizar en primer lugar la continuidad de la Revolución cubana. Se precisa consolidar el nuevo modelo educativo y lograr a través de una correcta formación laboral, un profesional competente capaz de desarrollar una actividad con la calidad para lo cual fue preparado, siendo el resultado deseado, teniendo en cuenta el diagnóstico certero que facilitó ejecutar actividades encaminadas a una adecuada formación laboral y profesional hacia los cambios circunstanciales que ha sufrido la escuela cubana los cuales han servido de base para la formación del estudiante y su vida futura por lo que debe

incrementar su formación cultural-laboral, política, ideológica, científica, profesional y vocacional.

A través de la actividad práctica se pretende organizar la actividad del estudiante de modo que logre la reconstrucción personal del conocimiento y formación laboral, a través de su participación en la solución de tareas o problemas directamente vinculados con el objeto de conocimiento o transformación, no permite dejar de considerar los restantes componentes de la actividad que realiza el estudiante, los cuales deben ser tomados en cuenta para una adecuada inserción del método, para que él responda al sistema de vínculos y nexos que tiene con el resto de los atributos de la actividad.

El sistema de actividades en un primer momento de planificación, ha de conciliarse y de corregirse si es necesario durante su realización con los niveles de preparación previa del estudiante, con sus necesidades e intereses, sobre todo en lo que respecta a su forma de aplicación, cada profesor después de haberlo presentado al grupo y oído sus argumentos puede hacer las adecuaciones pertinentes siempre y cuando los objetivos sean los mismos, que es precisamente donde el método, como categoría pedagógica, tiene su función principal.

Por esto se ha pensado en diversas actividades, vinculados todos al desarrollo de las habilidades en función de sus intereses, posibilidades y necesidad social. De esta forma, el método se convierte en piedra angular de esta apertura que debe tener la estrategia para permitir la incorporación del estudiante a su realización, su implicación en las tareas propuestas, en la medida en que ellas son resultado de su trabajo e incluso, en algunos casos, de su propia creatividad.

Las actividades ha de garantizar, además, el desarrollo no solo de conocimientos en el estudiante, sino también de importantes cualidades de trabajo en grupo; fomentar su interés y motivación y amor por el trabajo, por el conocimiento, por su propio desarrollo como personalidad, y como sujeto de su actividad social.

Cuando se ha logrado que el estudiante realice la actividad práctica, la orientación laboral debe continuarse, así como el desarrollo de la motivación a través de variadas actividades manuales, pero con el objetivo esencial de lograr al estudiante el desarrollo de las habilidades manuales a través de la confección de artículos en la búsqueda, el orden lógico de la actividad, y su reflexión en el curso del propio proceso de aprendizaje, sin que

el mismo se desvincule del sistema de actividades que a tales fines se desarrollarán en este proceso.

Las actividades prácticas elaboradas constan de 10 analizadas por el autor atendiendo los diferentes niveles de aprendizaje de sus estudiantes a partir del diagnóstico de su grupo. Su finalidad es transformar la situación actual, en la deseada, contando con una mejor preparación integral y contribuyendo a vincular la teoría, con la práctica, las mismas fueron concebidas atendiendo la siguiente estructura:

- ✚ Número de la actividad.
- ✚ Tema.
- ✚ Objetivo.
- ✚ Actividad práctica.
- ✚ Método.
- ✚ Procedimiento.
- ✚ Orientación metodológica.
- ✚ Evaluación.

A continuación, se muestra un ejemplo de una de las actividades elaboradas para el desarrollo de las habilidades manuales en el tema objeto de estudio:

Actividad # 3.

Tema: Construcción de un títere de varilla.

Objetivo: manipular de forma correcta los medios de trabajo necesarios en la construcción de artículos, principalmente la cuchilla de corte de papel, teniendo presente los aspectos que comprenden la etapa de ejecución de la tecnología, cumpliendo con la rotación planificada de brigadas.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación Metodológica: el profesor orientará cuáles son las normas de protección y seguridad que deben tener en cuenta a la hora de trabajar con la cuchilla para evitar accidentes de trabajo y que el corte se realice lo más exacto posible, para ello se debe constar con una sufridera para evitar daños a la propiedad social.

El estudiante debe demostrar creatividad a la hora del diseño de la cara del títere, así como en la colocación de otros elementos decorativos que embellezcan el mismo.

Evaluación: individual.

Una vez elaborada la propuesta se somete a evaluación por el criterio de especialista para su valoración.

2.2 Valoración de las actividades por criterio de especialistas. (Anexo # 6)

Los especialistas, una vez aplicadas las actividades consideraron que las mismas están en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos que persigue el modelo actual de Secundaria Básica, además consideran que las actividades son generalizadoras, integradoras, desarrolladoras y creativas, por lo que creen que la concepción teórica del mismo refleja los principios teóricos que lo sustentan y responden a los objetivos de la asignatura y el grado, logrando el incremento de las actividades prácticas para el desarrollo de las habilidades en la confección de artículos de papel, cartón y cartulina .

La concepción estructural y metodológica favorece el logro del objetivo por el cual se elaboraron las actividades. Los especialistas consideran que las actividades pueden dar solución al problema planteado dentro de las posibilidades reales de generalización en la práctica escolar dentro de la asignatura y el grado.

La propuesta fue sometida a consideración de los especialistas, por su experiencia en el organismo:

-  Licenciados en Educación Laboral con experiencias en el grado.
-  Profesores de la UCP: Félix Varela y Morales, de la carrera de Educación Laboral.
-  Metodólogos de la asignatura, uno municipal y el otro provincial.

Todos consideran que las actividades poseen calidad, respondiendo a los objetivos planteados, por las vías y procedimientos que ofrece para garantizar el desarrollo de las actividades prácticas en 9no grado de la ESBU “Máximo Gómez Báez”, específicamente en el 9no 2. Se valoran como factible cada una de las actividades planificadas propuestas para aplicarlas en los centros educacionales. Son muy necesarias, pertinentes, aplicables y generalizables a todas las Secundarias Básicas del municipio.

Estos consideran que la estructura didáctica metodológica es asequible, orientadora, que tiene espacios de crecimiento personal, formación laboral y profesional favoreciendo la interacción y el aprendizaje y habilidades manuales en la confección de artículos, abarcando los aspectos necesarios para su confección, los criterios emitidos fueron tenidos en cuenta por el autor para el desarrollo de actividades para el desarrollo de habilidades manuales en la confección de artículos de papel, cartón y cartulina, los de la

UCP plantean que en este centro también pueden ser aplicadas ya que coincide este contenido con el que se imparte en el Taller I tanto para el CNM, como para el CRD.

2.3 Resultados de la aplicación práctica de las actividades. (Anexo # 7)

Para la aplicación práctica de las actividades se utilizó la observación a clases, lo que permitió conocer el estado deseado una vez aplicada la propuesta, quedando:

En cuanto a la evaluación cognitiva:

Se pudo constatar que de los 30 estudiantes 28 lograron apropiarse de los contenidos teóricos básicos para el desarrollo de las operaciones impartidas en las clases. Para un 94,4%, pudieron realizar más del 50% de las operaciones básicas para trabajar con el papel, cartón y cartulina, 29 estudiantes, para un 97,2%, mientras que el estudiante que no llegó al estado deseado estuvo dado a que se enfermó durante el período en que se aplicó la propuesta y no logró vencer los objetivos planificados.

Evaluación Motivacional:

Sobre este aspecto el 100% demostró motivación en la realización de las actividades prácticas elaboradas y aplicadas en las clases de Educación Laboral, elevando su creatividad e interés por la asignatura, ya que en la primera clase visitada en la determinación de necesidades se vio descontento hacia la misma, ya que los profesores no lograban motivarlos en las clases.

Evaluación de habilidades:

En cuanto a los estudiantes solamente mostraron una actitud consiente para el desarrollo de las habilidades manuales 27 para un 90%, ya que dos estudiantes eran hiperactivos y no lograron la concentración por lo que perdieron el interés a la hora de realizar los artículos propuestas, para un 5,5%, a ellos el profesor orientó otras actividades específicas, y el estudiante que faltó no mostró interés en lograr alcanzar metas mayores por lo que no se tuvo en cuenta para un 2,7%.

En cuanto a los profesores aunque no fueron objetos de investigación sí dieron sus criterios al respecto de siete, mostraron una mejor actitud para preparar las clases atendiendo a las diferencias individuales ya que las actividades así se lo permitía, y se prepararon mucho mejor a partir de los materiales auxiliares que le fueron entregados, además las orientaciones metodológicas que se les dieron le propiciaron dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de habilidades manuales con calidad, para un 87,5%, el otro profesor como no tenía las habilidades y el conocimiento teórico para

enfrentar la asignatura se mostró reacio para asumir el cambio, para un 2,7%, quedando orientado realizar un entrenamiento con el mismo y darle un seguimiento metodológico en las Preparaciones Metodológicas.

Conclusiones.

1. Se determinaron los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el papel de las actividades prácticas para el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes de 9no 2, en la Unidad 2 (contenido: papel, cartón y cartulina) desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Laboral.
2. El diagnóstico de necesidades de los estudiantes en el desarrollo de habilidades manuales en los contenidos de la Unidad 2 en la asignatura Educación Laboral de la ESBU “Máximo Gómez Báez” evidenció la necesidad de la elaboración de actividades prácticas para dichas clases.
3. Las actividades prácticas diseñadas para la Unidad 2 de la asignatura Educación Laboral contribuirán al desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes del 9no 2 de la ESBU “Máximo Gómez Báez”.
4. Los especialistas valoraron de factible y con calidad las actividades prácticas para el desarrollo de habilidades manuales de los estudiantes en la Unidad 2 9no Grado de la asignatura Educación Laboral de la ESBU “Máximo Gómez Báez”.
5. La evaluación de los resultados efectuada al programa de estudio de 9no grado y las actividades propuestas para la Unidad 2, puso de manifiesto resultados favorables que tributan al logro del objetivo de la misma en cuanto al desarrollo de las habilidades manuales de los estudiantes, se considera que la preparación teórica-práctica de los profesores de Educación Laboral no especialistas en la temática estudiada, se puede lograr a través de estas actividades propuestas también.

Recomendaciones.

-  Aplicar las actividades prácticas propuestas en otro grupo que coincida con el diagnóstico de la presente investigación, para contribuir a desarrollar las habilidades en la Unidad 2 de la asignatura objeto de estudio.
-  Profundizar el trabajo incluyéndole un mayor número de actividades manuales para desarrollar las habilidades necesarias elevando el nivel de complejidad de las mismas.
-  Hacer extensiva toda esta propuesta de actividades en las preparaciones metodológicas municipales para que las mismas sean aplicadas en otros centros de la Enseñanza Media.
-  Hacer planes remediales a aquellos estudiantes que no lograron alcanzar el estado deseado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Jaques Delors. La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el Siglo XXI. Fotocopia año 1997.
2. Op. Cit.
3. Zayas Álvarez Carlos. La escuela en la Vida, p.74.
4. Cerezales Mezquita Julio. La formación Laboral de los estudiantes en los umbrales del Siglo XXI. Ed. Pueblo y Educación. Año 2000 p.13
5. M.V. Antropova, 1978; I. R. Rachenko, 1982; Figueredo Rodríguez A., 1988).
6. Capítulo IX. Fundamentación fisiológico-higiénicas para la instrumentación del principio estudio – trabajo. Autor: Dr. Gilberto García Batista.
7. Colectivo de autores, 2005: 78.
8. (González M. 1995, p. 91).

Bibliografía.

- Cuaderno Complementario de 9no Grado Educación Laboral. Editorial Pueblo y Educación. 2005.
- Educación Laboral. Tomo I y II del Trabajo Manual en la Enseñanza Primaria. Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J., Obras Completas. Vol. 12, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1975.
- MES, Teoría General de Sistemas, en CD - ROM - Materiales de apoyo: Maestría en Ciencias de la Educación, ISP "Félix Varela": Villa Clara, 2006 – 2007.
- Metodología de la investigación científica, Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p: 82., 1997
- Padrón Pereira Elina, Pérez Medina Maricela. Taller I Papel, Cartulina, Cartón y Fibras Textiles. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2013
- Pérez Gómez, A., Los procesos de enseñanza - aprendizaje: Análisis didáctico de las principales teorías del aprendizaje. Tesis de Grado, La Habana: ISPEJV, 2000
- Selección de Temas. Enseñanza de la Educación Laboral en la Escuela Primaria. Editorial Pueblo y Educación.
- Sujomlinski, B., Pensamiento Pedagógico, Moscú: Editorial Progreso, 1975.
- Valdés Galarraga, R., Diccionario Pensamiento Martiano. Editorial Ciencia Social, 2002.
- Vela Valdés, J., Preguntas con tiza y sin borrador, en Bohemia: La Habana, Cuba. p: 28, 2007
- Vigostky, L.S., Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, La Habana: Editorial Científico técnica, 1973.
- Vigostky, L.S., Obras Completas. Vol. Tomo 5, La Habana: Editorial Ciencias Sociales. p: 75, 1990.
- Zilberstein Toruncha, J.R. Falgueras., Una concepción desarrolladora de la motivación y el aprendizaje de las Ciencias. IPLAC. UNESCO, La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.

Anexos:

Anexo # 1: Análisis de documentos:

Objetivo: constatar en qué medida su contenido responde a las nuevas exigencias del programa actual para el desarrollo de habilidades manuales en la Unidad 2 (papel, cartón y cartulina).

Indicadores a medir.

- Objeto de estudio.
- Objetivos.
- Denominación de la asignatura (Nombre).
- Ubicación de la asignatura en plan de estudio.
- Año y semestre en que se imparte.
- Cantidad de horas de clases prácticas, lugar en el horario docente y frecuencia semanal.

1. Determinación de la ubicación dentro del programa dentro del Plan de Estudios.
2. Intenciones relacionadas con la formación de habilidades manuales al nivel de Programa de Asignatura, grado y unidad.
3. Relación con las demás asignaturas.
4. Antecedentes que le sirven de nivel de partida para conocer los nuevos contenidos.
5. Determinar si la bibliografía recomendada en el programa de la asignatura responde a los objetivos del programa.
6. Indicaciones metodológicas y de organización de la asignatura.
7. Determinación de la asignatura en: grado de impartición, tiempo, cantidad de temas, recursos y herramientas garantizados para su impartición.
8. Temas relacionados con la formación de habilidades manuales y sistema de conocimientos de los temas.
9. Determinar el sistema de actividades prácticas de la asignatura.

Anexo # 2: Entrevista a profesores.

Objetivo: conocer la opinión de los profesores en relación a la bibliografía existente, grado de actualidad y asequibilidad de los contenidos necesarios para la preparación de los estudiantes y el desarrollo de las habilidades manuales en el tema de papel, cartón y cartulina de la Unidad 2.

Estimado profesor:

Las preguntas que a continuaciones relacionan, constituyen un instrumento importante de nuestro trabajo investigativo, sobre el desarrollo de los contenidos de la asignatura de Confecciones Textiles. Por tal motivo se le pide su colaboración sincera y honesta.

Muchas gracias.

1. ¿Es usted especialista de la asignatura Educación Laboral, cuántos años de experiencia tiene impartiendo clases de la misma?
2. ¿Cómo valora los conocimientos de los estudiantes en las clases de Educación Laboral Unidad 2 (papel, cartón y cartulina) de 9no grado?
3. ¿Cuáles son las regularidades fundamentales que no permiten el desarrollo de las habilidades manuales en este contenido por parte de los estudiantes en dicha asignatura?
4. ¿Considera necesario elaborar algún recurso didáctico que posibiliten el desarrollo de los conocimientos y las habilidades manuales de los estudiantes en esta asignatura? Marque con una cruz cuál usted prefiere atendiendo a las condiciones de su centro:

☐ Un material impreso.

☐ Un texto actualizado.

☐ Un conjunto de artículos.

☐ Orientación de actividades prácticas.

☐ Láminas.

☐ Un Sitio Web.

Anexo # 3: Encuesta a los estudiantes

Objetivo: constatar en qué medida los contenidos de la Unidad 2 (papel cartón y cartulina) de la asignatura de Educación Laboral, están actualizados y si los ayudan en el desarrollo de habilidades manuales que se exigen en el programa, así como si consideran necesaria la elaboración de actividades prácticas complementarias para la confección de los artículos en la asignatura de Educación Laboral.

Es nuestro objetivo conocer tu opinión acerca de la orientación sobre el tema de la Unidad 2 (papel, cartón y cartulina) que recibes en las clases de Educación Laboral y las habilidades que desarrollas en las mismas a través de la confección de artículos, por lo que queremos que seas lo más sincero posible, ya que las respuestas nos serán de gran utilidad en la investigación que estamos realizando.

Muchas Gracias.

Cuestionario:

1. ¿Recibes orientaciones acerca de las habilidades manuales a desarrollar en las clases prácticas de Educación Laboral a través de la confección de artículos?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2. ¿Te orientan actividades de estudio independiente o extra clases encaminados al desarrollo de habilidades manuales mediante la confección de artículos?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3. ¿La bibliografía utilizada en clases por el profesor está actualizada y te permite profundizar y visualizar en los contenidos teóricos y operaciones básicas a realizar en estos contenidos?

Sí____ No____ ¿Por qué?

4. ¿Consideras necesario para mejorar el desarrollo de tus habilidades manuales en los contenidos de papel, cartón y cartulina ejercicios prácticos donde te permitan desarrollar las mismas?

Sí____ No____ ¿Por qué?

Anexo # 4: Guía de observación de clases:

Objetivo: determinar la preparación previa del estudiante para la clase, si se orienta el estudio independiente por el libro de texto, qué bibliografía utiliza el profesor en su clase y el desarrollo de habilidades manuales a través de las actividades prácticas.

Caracterización del objeto de observación.

 Centro:

 Asignatura:

 Unidad:

 Profesor:

 Tema:

 Tiempo de duración:

 Nivel de los estudiantes:

Indicadores a medir	E	MB	B	R	M
Uso de la bibliografía por parte del profesor. Si todos los estudiantes cuentan con la bibliografía básica para este contenido.					
Si los temas aparecen en la bibliografía del programa.					

Si los estudiantes trabajan con ella en la clase en caso de existir.					
Si está actualizada la bibliografía que se utiliza.					
Si se hace referencia a otra bibliografía u otro recurso educativo en la clase.					
Si se cuenta con recursos materiales para poder desarrollar las habilidades manuales en el aula.					
Si los profesores tienen la preparación teórica necesaria para buscar alternativas de solución a los problemas que se le presenten en la clase					
Si se presenta un medio de enseñanza por parte del profesor que permita ejecutar las diferentes operaciones que se exigen en este contenido.					

Anexo # 5: Criterio de especialista

Objetivo: evaluar la calidad de la propuesta, de acuerdo con el objetivo, así como recogida de criterios que permitan enriquecer su contenido y estructura.

Estimado Profesor:

Se necesita que teniendo presente los indicadores que a continuación se te ofrecen, emita su criterio sobre las actividades prácticas para desarrollar habilidades manuales en la Unidad 2 de 9no Grado en la asignatura Educación laboral. Agradecemos su colaboración, principalmente aquella que aporte sugerencias para mejorar el trabajo.

Muchas Gracias.

1. Índice Científico – Pedagógico.

Correspondencia con el avance científico – técnico.

___ Se corresponde. ___ No se corresponde. ___ Se corresponde en parte.

Observación:

2. Posibilidad de aumento de asimilación de los conocimientos.

___ Aumenta ___ En parte. ___ No aumenta.

3. Contribución de las actividades para el desarrollo de habilidades manuales en el estudiante.

___ Si constituye ___ Constituye en parte. ___ No constituye.

4. Efectividad del medio de enseñanza desde el punto de vista pedagógico:

___ Efectivo ___ Medianamente efectivo ___ No efectivo.

5. Evalúe las actividades prácticas en una escala de 1 a 5, teniendo presente los siguientes índices:

___ Importancia.

___ Asequibilidad

___ Novedad Científica.

____ Nivel de solución a los problemas de la asignatura.

6. Las actividades.

____ Responden a los niveles de asimilación.

____ Responden en parte

____ No responden.

7. Sugerencias que ofrece acerca de la propuesta.

Anexo # 6: Elaboración de la propuesta:

El autor teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la determinación de necesidades a partir de la problematización de su objeto de estudio, elaboró actividades prácticas para el desarrollo de la Unidad 2 de 9no grado (papel, cartón y cartulina), para la asignatura Educación Laboral contribuyendo al desarrollo de las habilidades manuales de los estudiantes a partir de la confección de artículos en el taller.

Actividad # 1.

Tema: Construcción del abanico chino.

Objetivo: seleccionar los materiales, instrumentos, herramientas y dispositivos necesarios al analizar las etapas del proceso constructivo del artículo, en respuesta a las necesidades previstas en el plan de producción.

Actividad práctica: realice un abanico de papel adecuando las medidas en dependencia al material con que cuenta.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: el profesor de conjunto con los estudiantes organizará los puestos de trabajos por los que deberán ir rotando todos los estudiantes para vencer los objetivos planteados en la construcción de artículos, conjuntamente con la realización de otro artículo colateral.

El profesor hará énfasis conjuntamente con los estudiantes de cuáles son los aspectos que deben tener en cuenta para su realización, no sin antes analizar aspectos tan importantes como:

- ❖ Artículo a realizar.
- ❖ Nombre del artículo.
- ❖ Cantidad de artículos a construir.
- ❖ Materiales a utilizar.
- ❖ Puestos de trabajo.
- ❖ Etapas del proceso y puestos de trabajo donde se complementen.

- ❖ Utilidad social que tendrá el mismo.

Evaluación: oral e individual.

Actividad # 2.

Tema: Construcción del adorno de mesa.

Objetivo: interpretar dibujos y esquemas para la elaboración del croquis y la documentación tecnológica del artículo que se construirá, representando y planificando los mismos, cumpliendo con las etapas del proceso constructivo de artículos: proyecto y elaboración de la tecnología.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación Metodológica: una vez realizada la información relacionada el profesor procederá a dar cumplimiento a la rotación de las brigadas, distribuido en la clase anterior para darle cumplimiento a los objetivos en la elaboración del artículo y análisis tecnológicos del mismo.

Si durante el recorrido se detecta que la mayoría está incurriendo en el mismo problema se detiene la actividad y se aclara y demuestra por parte del profesor, si son casos aislados de forma indirecta se les realizan preguntas a los estudiantes para que por sí solos detecten la dificultad y la corrijan en tiempo y así no echen a perder el material con el que están trabajando cumpliendo con el ahorro de recursos.

Evaluación: sistemática.

Actividad # 3.

Tema: Construcción de un títere de varilla.

Objetivo: manipular de forma correcta los medios de trabajo necesarios en la construcción de artículos, principalmente la cuchilla de corte de papel, teniendo presente los aspectos que comprenden la etapa de ejecución de la tecnología, cumpliendo con la rotación planificada de brigadas.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación Metodológica: el profesor orientará cuáles son las normas de protección y seguridad que deben tener en cuenta a la hora de trabajar con la cuchilla para evitar accidentes de trabajo y que el corte se realice lo más exacto posible, para ello se debe constar con una sufridera para evitar daños a la propiedad social.

El estudiante debe demostrar creatividad a la hora del diseño de la cara del títere,

así como en la colocación de otros elementos decorativos que embellezcan el mismo.

Evaluación: individual.

Actividad # 4.

Tema: Construcción de sombrero (se adoptará cuál variante hacer según criterios del estudiantes y recursos para hacerlo).

Objetivo: elaborar un artículo donde se utilicen varias de las operaciones básicas al trabajar con el cartón, donde se desarrollen las habilidades orientadas en el programa y que sirva de utilidad social.

Método: trabajo independiente

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: el profesor explicará la importancia que tiene en la formación y desarrollo de habilidades la realización de este artículo, ya que con él están concebidas algunas de las habilidades básicas que debe dominar una vez terminada esta unidad y que le serán de fácil ejecución, dado a la sencillez del artículo, también deberán aplicar contenidos de Dibujo ya que deben utilizar óvalos en su construcción.

Evaluación: individual.

Actividad # 5.

Tema: Construcción del pájaro cantor (se pueden sustituir algunos materiales).

Objetivo: confeccionar un juguete utilizando las operaciones básicas durante el trabajo con papel, cartón y cartulina, que sirva de utilidad social en un círculo infantil.

Método: trabajo independiente

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: el profesor explicará los pasos a seguir durante la confección del mismo explicando que hay algunos materiales que pueden ser sustituidos y otros reciclados de los trabajos realizados anteriormente con el objetivo del ahorro de materiales, demostrará la lógica en la construcción para evitar que se echen a perder los materiales utilizados, la terminación puede ser de creatividad de cada estudiante.

Evaluación: individual.

Actividades # 6.

Tema: Construcción de un adorno de peces móviles.

Objetivo: Construir el artículo decorativo planificado siguiendo el algoritmo de las

operaciones básicas necesarias, haciendo uso de los medios de trabajo necesarios y cumpliendo con las etapas del Proceso Constructivo de Artículos.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: al desarrollar este tema los estudiantes tendrán que aplicar en gran medida los conocimientos adquiridos sobre materiales a utilizar, medios, operaciones y procedimientos para la construcción de un artículo, deben manifestar capacidad para la selección correcta de los materiales atendiendo al lugar que ocuparán cada detalle a construir, para ello deben desarrollar el pensamiento técnico y lógico, el profesor explicará cuál es el trabajo a realizar realizando de ser necesario las demostraciones pertinentes en el proceso de construcción del artículo.

Evaluación: individual.

Actividad # 7.

Tema: Construcción de muebles de papel. (el profesor dará la opción de que elijan cuál realizarán)

Objetivo: aplicar los diferentes tipos de dobleces en correspondencia con la utilidad que tendrá una vez terminado el artículo, el mismo tendrá utilidad social para el juego de roles en el círculo infantil

Método: trabajo independiente

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: con la elaboración de este tipo de trabajo el estudiante desarrollará además de habilidades manuales, capacidad para la concentración, atención y la paciencia, para ello el profesor orientará que durante la ejecución y construcción del mismo se mantenga una adecuada disciplina dentro del aula para evitar desconcentración en el trabajo que se realiza, por la variedad de muebles el profesor puede organizar el trabajo en equipos (aunque la evaluación será individual) y que cada uno confeccione distintos muebles para que al final se cuente con todos los que deben tenerse en una casa.

Evaluación: individual

Actividad # 8.

Tema: Construcción de tejidos de papel (utilizar papeles de colores para que tenga belleza el cuadro).

Objetivo: demostrar habilidades en el tejido con papel, aplicando operaciones de corte y doblado en la elaboración de la urdimbre para colocar la trama que

dependerá de la creatividad en la selección de los colores en los papeles seleccionados al efecto.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: para la realización de este tejido final que quedará con esta técnica el estudiante debe tener mucho cuidado a la hora de trazar las líneas para ejecutar el corte y el doblado que le permitirán realizar la urdimbre para luego ir pasando por ella las cintas que se realizarán de papeles a color, de no contar con este tipo de papel se pueden dar color, recordar que se debe tener en cuenta qué tamaño tiene el material a utilizar para el logro de un cuadro que luego no se desarme, para ello el profesor explica que como medida de protección se deben ir pegando cada una de las cintas una vez pasas de lado a lado, para ello pueden utilizar una aguja de papel para ir separando cada trama, haciendo los diseños que el estudiante selecciones de las varias variantes que el profesor le enseñará.

Evaluación: individual

Actividad # 9.

Tema: Construcción de cartera de cartón.

Objetivo: confeccionar una cartera utilizando cartón grueso donde apliquen dobleces en ángulo, permitiendo armar correctamente la misma.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: para la construcción de la cartera se recomienda que como es un material más grueso se le realicen agujeros por todas las partes que deben ser unidas, y luego pasarle un cordón u otro material que tengan a su disposición dándole el acabado, el mismo permitirá que la cartera tenga mayor duración en su uso, ya que sirve para guardar preguntas escritas, evaluaciones de cuartillas, entre otros documentos que desee el portador, el acabado puede constituir creatividad del estudiante.

Evaluación: individual.

Actividad # 10.

Tema: Construcción de figuras de papel.

Objetivo: aplicar las operaciones de doblado recibidas en la unidad en la construcción de figuras de papel para el desarrollo de las habilidades manuales de los estudiantes, para su preparación personal.

Método: trabajo independiente.

Procedimiento: elaboración conjunta.

Orientación metodológica: el profesor explicará cuál es la operación básica que deben comenzar a realizar para ir incrementando en complejidad según la figura a realizar, se deben tener en cuenta el orden lógico de las operaciones que van realizando sin violar ninguna para el éxito final de la misma, deben respetar la señalización que se ofrece en la construcción, para ello no puede escogerse un papel muy grueso porque dificultarían la realización de los dobles, atendiendo que hay algunos que son pequeños.

Evaluación: individual.

Anexo # 7: Gráfica de los resultados finales

